

SEÑOR

MENDOZA MENDOZA GREGORIO ARISTIDES

GERENTE GENERAL

CIUDAD

De conformidad con lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías a continuación presento a Ud. Y por ende a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, mi informe anual sobre los ESTADOS FINANCIEROS al cierre del ejercicio económico del año 2009.

Se ha realizado la revisión a las cuenta que consta en el balance y de la actividad que se ve reflejada en el estado de resultado, determinando que las cuentas por cobrar a los socios aun se mantienen igual que el año pasado es decir los socios no han cancelado los prestamos que realizaron en el 2008, en cuanto a la actividad de transporte de carga se mantiene los mismo cliente del año 2008.

Aun se mantiene la política de que los socios aporten el tres porciento de sus facturas para cubrir los gastos administrativos.

Esto son los puntos más importantes de mi informe.

Atentamente



MANUEL ALAVA BURGOS

COMISARIO

